	CENTRO CULTURAL BACATÁ						**CÓDIGO: P-FOR-08**	
							VERSIÓN: 5.0	
	INFORME CONSOLIDADO DE SUPERVISION						**FECHA: 11/11/2022**	
							PÁGINA 1 DE 1	

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN				***CONTRATO***	***Nro.***	***080-2025***			
1. INFORMACION GENERAL									
Contratista	***FERNAN ANDRES PEREZ PORTELA***								
NIT / C.C.	1.026.254.168			**Expedida en:**	*BOGOTÁ*				
Fecha de Nacimiento	8	Julio	1.986	**Fecha expedicón del documento de identidad**	*24*	*Enero*	*2005*		
Nombre y cedula del Supervisor	JUAN DAVID BARBOSA SILVA - C.C 11.440.268								
Cargo	INSTRUCTOR								
Objeto Contractual:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DEL PROGRAMA DE DANZA EN LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO CENTRO CULTURAL BACATÁ DEL MUNICIPIO DE FUNZA.								
Fecha de suscripción de contrato	10			Febrero		2025			
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	**2025000147**			**Fecha**	**4**	**Febrero**	**2025**		
Registro Presupuestal No.	**2025000094**			**Fecha**	**10**	**Febrero**	**2025**		
Código y nombre del Rubro	2.3.2.02.02.009.3301.153.1 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - FUENTE: 1 - TRANFERENCIAS MUNICIPALES								
Código y nombre del Rubro	2.3.2.02.02.009.3301.156.1 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - FUENTE: 1- TRANSFERENCIAS MUNICIPALES								
Fecha presentación del informe:	1/07/2025								
Fecha acta de inicio	10			Febrero		2025			
Valor del Contrato	$ 12.633.600,00		**Tiempo de Ejecución**	4	Meses	21	Diás		
2. ADICIONES Y / O PRORROGAS									
Adición	NO	**Nro.**		**Valor**		**Fecha**	D	M	A
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.						**Fecha**			
Registro Presupuestal No.						**Fecha**			
Valor Total del Contrato						#¡REF!			
Plazo de Ejecución Inicial				MESES	**y**			DÍAS	
Prorroga				MESES	**y**			DÍAS	
Plazo de Ejecución Final				MESES	**Y**			DÍAS	
Fecha de terminación					**Suspensión (según aplique)**			NO	
3. CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (EPS - FONDO DE PENSIONES Y ARP)					**Numero Planilla**	**86631055**			
EPS	COMPENSAR			PERIODO CANCELADO	Mayo				
FONDO DE PENSIONES	PORVENIR			PERIODO CANCELADO	Mayo				
ARL	POSITIVA			PERIODO CANCELADO	Mayo				
FECHA DE PAGO	16	Mayo	2025	NOMBRE DE LA ENTIDAD CON LA QUE SE LIQUIDAN LOS PARAFISCALES	MI PLANILLA				
4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:									
Informe parcial No.		*5*	***De:***	*5*	***Informe final:***		*SI*		
Periodo del Informe	**Del:**	***1***	*Junio*	*2025*	**Hasta:**	***30***	*Junio*	*2025*	

ÍTEM	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	SOPORTES
1	Prestar el servicio como docente en la Institución de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano, en las áreas de sensibilización coreográfica, improvisación coreográfica, composición coreográfica y ensambles coreográficos del programa de danza mediante la planeación y desarrollo de clases en concordancia con la metodología y programa curricular direccionado desde el Centro Cultural Bacatá; así mismo abstenerse de encargar o delegar las actividades esenciales propias del objeto del contrato a terceras personas, sin la autorización previa y escrita del supervisor del contrato, teniendo en cuenta la consecución del proyecto educativo institucional y las características de formación permanente, personal, social y cultural, establecidos en el decreto 4904 de 2009.	En la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, se prestó el servicio como docente de danza, responsable de impartir las materias asignadas. Se organizó y dirigió clases siguiendo las directrices y el plan de estudios establecidos por el Centro Cultural Bacatá. Estas clases se impartieron en la Institución técnica: **-Sensibilización coreográfica (Nocturna y sabatina)**: Se dictó asignatura a los estudiantes de primer semestre de danza de la jornada nocturna los días martes 3, 10, 17, 24 de junio de 6:00 p.m. a 7:30 p.m. y sábados, los días 7, 14, 21, de junio de 11:00 am a 1:00 pm. **-Contenidos dictados:** Factores de movimiento: Peso y flujo. **-Actividades:** Sensibilización corporal, fundamentaciones teórico - prácticas, socialización por parte de los estudiantes. **-Lugar:** Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano del CCB. -**Improvisación coreográfica (Nocturna y sabatina):** Se dictó asignatura a los estudiantes de segundo semestre de la jornada nocturna los días 3, 10, 17, 24 de junio de 7:30 p.m. a 9:00 p.m., y sábados, los días 7, 14, 21 de junio 8:00 a 9:30 am. **-Contenidos dictados:** Talleres de improvisación dirigido por estudiantes. -**Actividades:** Sensibilización corporal, fundamentaciones teórico - prácticas, socialización por parte de los estudiantes. **-Lugar:** Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano del CCB. **-Composición coreográfica (Nocturna y sabatina):** Se dictó asignatura a los estudiantes de tercer semestre de la jornada nocturna los días 5, 12, 19, 26 de junio 7:30 p.m. a 9:00 p.m. y sábados, los días 7, 14,21, de junio de 9:30 a 11:00 am. **-Contenidos dictados**: Métodos compositivos. **-Actividades**: Fundamentaciones prácticas, socialización por parte de los estudiantes. **-Lugar**: Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano del CCB. -**Ensamble coreográfico (Sabatina):** Se dictó asignatura a los estudiantes de cuarto semestre de la jornada sabatina los 7, 14,21, de junio de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. **-Contenidos dictados:** Forma, concepto, contenido. **-Actividades:** Creación materiales de movimiento, construcción primeras estructuras creativas. **-Lugar:** Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano CCB.	Documento: 4.EVIDENCIAS-JUNIO-FERNAN PEREZ-080-2025.pdf
2	Cumplir con el diligenciamiento de los formatos suministrados por la entidad según cronograma concertado, evaluando los procesos de aprendizaje de los estudiantes y manteniendo actualizada en todo momento la plataforma Q10 para el manejo, seguimiento y control de los procesos desarrollados, informando al supervisor del contrato y/o líder del área las novedades de cobertura y lo referente a su proceso.	En el mes de junio, se realizó seguimiento de los horarios y se subieron notas del tercer corte de los estudiantes mediante el diligenciamiento de los formatos requeridos, los cuales han sido debidamente registrados y actualizados en la plataforma Q10 para garantizar el manejo y control de los procesos desarrollados. Adicionalmente, se ha informado oportunamente al supervisor del contrato y/o líder del área sobre cualquier novedad relacionada con la cobertura y el desarrollo del proceso formativo, manteniendo un flujo de comunicación constante y efectivo en cumplimiento de las disposiciones contractuales.	Documento: 5.Q10-JUNIO-FERNAN PEREZ-080-2025.pdf
3	Realizar acompañamiento a procesos de extensión de la Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano en el sitio que fuese necesario, el cual podrá ser del orden local, regional, nacional e Internacional de acuerdo con las indicaciones, lugares y tiempos asignados por las directivas de esta.	Se realizó acompañamiento a procesos de la institución durante el mes de junio, los días jueves 5, 12, 19, 26 a través de talleres centrados en la fundamentación de la danza contemporánea. Estas actividades estuvieron dirigidos a los estudiantes de la institución, especialmente al grupo experimental de danza, y se llevaron a cabo en la institución técnica de 6:00 a 7:30pm En estas sesiones, se brindó a los estudiantes la oportunidad de explorar y comprender los principios fundamentales de la danza contemporánea, así como de desarrollar habilidades técnicas y expresivas en este estilo artístico. Los talleres estuvieron diseñados para fomentar la creatividad, la improvisación y la experimentación dentro del ámbito de la danza contemporánea, proporcionando un espacio enriquecedor para el crecimiento y el aprendizaje de los participantes. El día sábado 7 de junio, de 4:00 a 7:00 pm, en las instalaciones de ciudad universitaria, se realizó acompañamiento a la master class de inteligencias artificiales, realizada por los maestros de la institución técnica El día viernes 6 de junio, de 3:00 a 9:00 pm, en las instalaciones de la institución técnica, se realizó acompañamiento a la jornada de bienestar institucional, organizada por los cordinadores de la institución técnica.	Documento: 4.EVIDENCIAS-JUNIO-FERNAN PEREZ-080-2025.pdf

		El día sábado 28 de junio se 7:00 am a 1:00 pm en el complejo cultural se realizó acompañamiento a la jornada de muestras externas, organizadas por los cordinadores y direción de la institución técnica.	

4	Asistir a las reuniones, eventos, capacitaciones, comités, reuniones de área y demás actividades programadas por el Centro Cultural Bacatá, Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano y/o la Administración Municipal, cuando así le sea requerido.	Se asistió a las siguientes reuniones convocadas por la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano IETDH del Centro Cultural Bacatá CCB: - Reunión área de danza, Fecha: sábado 21 de junio de 1:00 a 2:00 p.m. Lugar: Institución técnica Actividades: * Seguimiento tercer corte, asistencia y notas. * Cierres Piar discapacidad. * Muestras internas y externas. - Consejo académico, Fecha Sábado 14 de junio de 1:00 a 2:00 p.m. Lugar: Institución técnica. Actividades: * Recomendaciones Generales * Notas terceros parciales * Zaquesazipa Académico * Papeles contratación.	Documento: 4.EVIDENCIAS-JUNIO-FERNAN PEREZ-080-2025.pdf Documento: 6.ACTAS-JUNIO-FERNAN PEREZ-080-2025.pdf
5	Brindar apoyo técnico y logístico requerido para el desarrollo de eventos, reuniones y de más actividades realizadas por el Centro Cultural Bacatá y/o la administración municipal.	El día sábado 7 de junio, de 4:00 a 7:00 pm, en las instalaciones de ciudad universitaria, se brindó apoyo técnico y logistico en la master class de inteligencias artificiales, realizada por los maestros de la institución técnica.	Documento: 4.EVIDENCIAS-JUNIO-FERNAN PEREZ-080-2025.pdf
6	Las demás obligaciones que sin estar expresamente consagradas en el presente documento sean necesarias e inherentes al objeto contractual.	El día lunes 16 de junio, de 2:00 a 3:00pm de manera virtual, se realizó encunetro de montaje para el Zaquesazipa por parte de la institución técnica, dirigido por el maestro Arley Ospina, donde se habló de cronograma de actividades, presupuesto y desasrrollo compositivo para la puesta es escéna El día martes 24 de junio, de 8:00 am a 2:00 pm, se realizó acompañamiento a las actividades de Funzacamp en las instalaciones de ciudad universitaria.	Documento: 4.EVIDENCIAS-JUNIO-FERNAN PEREZ-080-2025.pdf
Numero de anexos que soportan las actividades realizadas:			6

5. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

No. de Cuenta Bancaria para pago.	0550488450129090	**Nombre del Banco**	DAVIVIENDA	**Tipo de Cuenta**	Ahorros

No. DE PAGO	**VALOR**
1	$ 1.881.600,00
2	$ 2.688.000,00
3	$ 2.688.000,00
4	$ 2.688.000,00
5	$ 2.688.000,00
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
TOTAL	$12.633.600,00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$12.633.600,00**
VALOR PAGO ACTUAL	**$ 2.688.000,00**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 0,00**

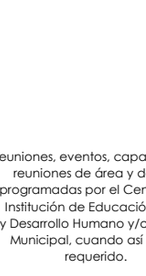
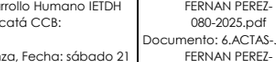
6. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Espacios para uso exclusivo del supervisor (no diligenciar)

OPORTUNIDAD				**CALIDAD**	
Oportuno		Pendiente		Idoneidad en el cumplimiento de las obligaciones	
SI ✓	NO ____	SI ____	NO ✓	SI ✓	NO _____
CONSISTENCIA		**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**		**SERVICIO AL CIUDADANO**	
SI ✓	NO ____	SI ✓	NO ____	SI ✓	NO _____

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

7. APROBACIÓN

SUPERVISOR		**VERIFICACIÓN PARAFISCALES**	
FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE:	**JUAN DAVID BARBOSA SILVA - C.C 11.440.268**	**NOMBRE:**	**ALEXANDER CELIS LINEROS - C.C 1.073.242.784**
CARGO:	**INSTRUCTOR**	**CARGO:**	**PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
APOYO A LA SUPERVISIÓN		**CONTRATISTA**	
FIRMA:		**NOMBRE:**	**FERNAN ANDRES PEREZ PORTELA**
NOMBRE:	**CAROLAIN CUBILLOS CACHAYA**	**FIRMA:**	
CARGO:	**COORDINADORA ACADÉMICA PROGRAMA DE DANZA**		

*"El contratista certifica bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de aporte obligatorio al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión que presento en este pago, corresponde a los ingresos del contrato No. 080-2025 (anexar soportes) de acuerdo a los porcentajes establecidos legalmente".

* En cumplimiento al Decreto 2106 del 22 de Noviembre de 2019, Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública como especifica en los articulos No.2 y No. 24 del mismo.

* Se autoriza al Centro Cultural Bacatá a realizar el tratamiento de los datos personales incorporados anteriormente y con base en la normatividad sobre Habeas Data – Datos Personales (Art. 15 de la Constitución Política Nacional, la Ley estatutaria No 1266 de 2008; los Decretos Reglamentarios Decreto 1727 de 2009 y Decreto 2952 de 2010; la Ley Estatutaria No 1581 de 2012, y sus Decretos reglamentario 1377 de 2013 y 886 de 2014; y demás normas aplicables), para la manipulación de los mismo para fines pertinentes.

SELECCIÓN
SI
NO

CONTRATO Y/O CONVENIO
CONVENIO
CONTRATO
ESTIMULO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

CONTRATO Y/O CONVENIO	
CONVENIO	

SUPERVISOR	CEDULA	CARGO
HERNAN SANABRIA	1073511051	SUBDIRECTOR
JUAN DAVID BARROSA SILVA -	11440268	INSTRUCTOR
PEDRO ANTONIO ROMERO	80384240	AUXILIAR ADMINIS
KATHERINE MENDEZ RUIDO	1073507738	AUXILIAR ADMINIS

INFORME PA

1
2
3
4
6
8
9
10
11
12
13
14
15

CARGO	AREA	UNIDADES	
GERENTE	GERENCIA GENERAL	DÍAS	SI
SUBGERENTE DE CUL	SUBGERENCIA ADMINISTR	MESES	NO
SUBGERENTE DE TUF	SUBGERENCIA DE CULTURA		
SUBGERENTE ADMIN	SUBGERENCIA DE TURISMO		
ASESOR JURÍDICO			
ASESOR CONTROL INTERNO			
ASESOR DE DESPACHO			
PROFESIONAL ESPECIALIZADO			
PROFESIONAL UNIVERSITARIO			
TÉCNICO OPERATIVO			
SECRETARIA EJECUTIVA			
CONDUCTOR			
TESORERO GENERAL			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO			
CONTRATISTA			
ASESOR DE CULTURA			

Valor en Pesos:

Valor en Letras:

1	Un
2	Dos
3	Tres
4	Cuatro
5	Cinco
6	Seis
7	Siete
8	Ocho
9	Nueve
10	Diez
11	Once
12	Doce
13	Trece
14	Catorce
15	Quince
16	Dieciséis
17	Diecisiete
18	Dieciocho
19	Diecinueve
20	Veinte
21	Veintiuno
22	Veintidós
23	Veintitrés
24	Veinticuatro
25	Veinticinco
26	Veintiséis
27	Veintisiete
28	Veintiocho
29	Veintinueve
30	Treinta
40	Cuarenta
50	Cincuenta
60	Sesenta
70	Setenta
80	Ochenta
90	Noventa
100	Cien
200	Doscientos
300	Trescientos
400	Cuatrocientos
500	Quinientos
600	Seiscientos
700	Setecientos
800	Ochocientos
900	Novecientos

Valor en Pesos:

Valor en Letras:

1	Un
2	Dos
3	Tres
4	Cuatro
5	Cinco
6	Seis
7	Siete
8	Ocho
9	Nueve
10	Diez
11	Once
12	Doce
13	Trece
14	Catorce
15	Quince
16	Dieciséis
17	Diecisiete
18	Dieciocho
19	Diecinueve
20	Veinte
21	Veintiuno
22	Veintidós
23	Veintitrés
24	Veinticuatro
25	Veinticinco
26	Veintiséis
27	Veintisiete
28	Veintiocho
29	Veintinueve
30	Treinta
40	Cuarenta
50	Cincuenta
60	Sesenta
70	Setenta
80	Ochenta
90	Noventa
100	Cien
200	Doscientos
300	Trescientos
400	Cuatrocientos
500	Quinientos
600	Seiscientos
700	Setecientos
800	Ochocientos
900	Novecientos

DIAS	MES	AÑO	TIPO DE CUENTA		
1	Enero	2021	Ahorros	Dias	Código y nombre del rubro
2	Febrero	2022	Corriente	Diás	
3	Marzo	2023		Meses	2.3.2.02.2.008-3301-96290
4	Abril	2024			2.3.2.02.2.008-3301-96290
6	Junio	2026			2.3.2.02.02.006-3301-63111
8	Agosto	2028			2.3.2.02.02.006-3301-62129
9	Septiembre				2.3.2.02.02.009-3301-96290
10	Octubre				2.3.2.02.01.002-3301-2791106
11	Noviembre				2.3.2.02.02.006-3301-63394
12	Diciembre				2.3.2.02.02.008-3301-81219
13					2.3.2.02.02.008-3301-83114
14					2.3.2.02.02.008-3301-83813
15					2.3.2.02.02.008-3301-83814
16					2.3.2.02.02.008-3301-84410
17					2.3.2.02.02.008-3301-85940
18					2.3.2.02.02.008-3301-87290
19					2.3.2.02.02.009-3301-91124
22					2.3.2.02.02.009-3301-96210
23					2.3.2.02.02.009-3301-96290
24					2.3.2.01.01.003.03.02-3301-45221
30					2.3.2.02.01.002-3301-2822101
31					2.3.2.02.01.002-3301-2822205
16					2.3.2.02.02.008-3301-84410
17					2.3.2.02.02.008-3301-85940
N.A					2.3.2.02.01.002-3301-2822305
					2.3.2.02.01.002-3301-2826203
					2.3.2.02.01.002-3301-2826207
					2.3.2.02.01.002-3301-2952001
					2.3.2.02.02.009-3301-92340
					2.3.2.02.02.009-3301-92511
					2.3.2.01.01.005.02.04-3301-3229901
					2.3.2.01.01.005.02.04-3301-3229901
					2.3.2.02.02.008-3301-83114
					2.3.2.02.02.008-3301-83116
					2.3.2.02.02.008-3301-83919
					2.3.2.02.02.008-3301-84394
					2.3.2.02.02.008-3301-84410

2.3.2.02.02.008-3301-84420
2.3.2.02.02.008-3301-84510
2.3.2.02.02.008-3301-85550

2.3.2.02.02.008-3301-85940

2.3.2.02.02.009-3301-92911
2.3.2.02.01.003-3301-3229901
2.3.2.02.01.003-3301-3262002
2.3.2.02.01.003-3301-3262005
2.3.2.02.01.003-3301-3262007
2.3.2.02.02.008-3301-81219
2.3.2.02.02.008-3301-83114
2.3.2.02.02.008-3301-83211
2.3.2.02.02.008-3301-83813
2.3.2.02.02.008-3301-83814
2.3.2.02.02.008-3301-84410
2.3.2.02.02.009-3301-96210
2.3.2.02.02.009-3301-96220
2.3.2.02.02.009-3301-96290
2.3.2.02.02.009-3301-96310
2.3.2.02.02.009-3301-96290
2.3.2.01.01.003.03.02-3301-45221
2.3.2.01.01.003.05.06-3301-47214
2.3.2.02.02.008-3301-83911
2.3.2.01.01.004.01.01.04-3301-27290
2.3.2.01.01.004.01.01.04-3301-3711601
2.3.2.01.01.004.01.02-3301-3831001
2.3.2.01.01.004.01.02-3301-3832001
2.3.2.01.01.004.01.02-3301-3832002
2.3.2.01.01.004.01.02-3301-3833099
2.3.2.01.01.004.01.02-3301-3835001
2.3.2.01.01.004.01.02-3301-3835099
2.3.2.02.02.008-3301-83211
2.3.2.02.02.008-3301-83111
2.3.2.02.02.008-3301-83111
2.3.2.02.02.008-3301-83111
2.3.2.02.02.008-3301-83129
2.3.2.02.02.009-3301-92911
2.3.2.02.01.003-3301-3262003
2.3.2.02.01.003-3301-3262004
2.3.2.02.01.004-3301-47814

2.3.2.02.02.008-3301-81219

2.3.2.02.02.008-3301-
2.3.2.02.02.008-3301-83114
2.3.2.02.02.008-3301-83115
2.3.2.02.02.008-3301-83132
2.3.2.02.02.008-3301-83813
2.3.2.02.02.008-3301-83814
2.3.2.02.02.008-3301-84410
2.3.2.02.02.008-3301-85330
2.3.2.02.02.008-3301-85940
2.3.2.02.02.009-3301-92340
2.3.2.02.02.009-3301-92911
2.3.2.02.02.009-3301-96210
2.3.2.02.02.009-3301-96290
2.3.2.01.01.003.03.02-3301-45221
2.3.2.02.02.009-3301-92340
2.3.2.02.02.009-3301-92911
2.3.2.02.02.009-3301-96290
2.3.2.02.02.008-3302-83111
2.3.2.02.02.008-3302-83129
2.3.2.02.02.009-3302-91124
2.3.2.02.02.009-3302-96320
2.3.2.02.02.008-3302-81219
2.3.2.02.02.008-3302-81219
2.3.2.02.02.008-3302-81229
2.3.2.02.02.008-3302-84520
2.3.2.02.02.008-3302-81219
2.3.2.02.02.008-3302-81229
2.3.2.02.01.003-3302-3769003
2.3.2.02.02.008-3302-81219
2.3.2.02.02.008-3302-81229
2.3.2.02.02.009-3302-92911
2.3.2.02.02.008-3302-81219
2.3.2.02.02.008-3302-81229
2.3.2.02.02.009-3302-91124

$ 0

#¡REF!

Uno		
Dos	#¡REF!	**Billones**
Tres	#¡REF!	
Cuatro		
Cinco	#¡REF!	**Miles de Millones**
Seis	#¡REF!	
Siete		
Ocho	#¡REF!	**Millones**
Nueve	#¡REF!	
Diez		
Once	#¡REF!	**Miles**
Doce	#¡REF!	
Trece		
Catorce	#¡REF!	**Cientos**
Quince		
Dieciséis		
Diecisiete		
Dieciocho		
Diecinueve		
Veinte		
Veintiun		
Veintidós		
Veintitrés		
Veinticuatro		
Veinticinco		
Veintiséis		
Veintisiete		
Veintiocho		
Veintinueve		
Treinta		
Cuarenta		
Cincuenta		
Sesenta		
Setenta		
Ochenta		
Noventa		
Ciento		
Doscientos		
Trescientos		
Cuatrocientos		
Quinientos		
Seiscientos		
Setecientos		
Ochocientos		
Novecientos		

#¡REF!

#¡REF!

#¡REF!

Uno		
Dos	#¡REF!	**Billones**
Tres	#¡REF!	
Cuatro		
Cinco	#¡REF!	**Miles de Millones**
Seis	#¡REF!	
Siete		
Ocho	#¡REF!	**Millones**
Nueve	#¡REF!	
Diez		
Once	#¡REF!	**Miles**
Doce	#¡REF!	
Trece		
Catorce	#¡REF!	**Cientos**
Quince		
Dieciséis		
Diecisiete		
Dieciocho		
Diecinueve		
Veinte		
Veintiun		
Veintidós		
Veintitrés		
Veinticuatro		
Veinticinco		
Veintiséis		
Veintisiete		
Veintiocho		
Veintinueve		
Treinta		
Cuarenta		
Cincuenta		
Sesenta		
Setenta		
Ochenta		
Noventa		
Ciento		
Doscientos		
Trescientos		
Cuatrocientos		
Quinientos		
Seiscientos		
Setecientos		
Ochocientos		
Novecientos		